



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0076/2024 I P.O.
UNÁNIME**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE. –

Quienes suscribimos, **Jael Argüelles Díaz, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Magdalena Rentería Pérez, Brenda Francisca Ríos Prieto, Elizabeth Guzman Argueta, Edith Palma Ontiveros, Herminia Gómez Carrasco, Leticia Ortega Maynez, María Antonieta Pérez Reyes, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Pedro Torres Estrada y Rosana Díaz Reyes**, en nuestro carácter de Diputadas y Diputados de la Sexagésima Octava Legislatura e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en los artículos 68 fracción primera de la Constitución Política del Estado de Chihuahua: 167 fracción primera, 169 y 174, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los numerales 75 y 76 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, acudimos ante esta Honorable Asamblea a presentar **proposición con carácter de Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a los titulares del sistema de salud con la finalidad de realizar acciones para disminuir la resistencia a los antibióticos y contar con una adecuada disposición final de medicamentos**, lo anterior al tenor de la presente:

Exposición de motivos

Los factores externos que afectan la salud han sido motivo de estudio por años, en el área de la medicina, ciencias como la microbiología y la parasitología se dedican al diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas, así como los patógenos que las provocan.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Louis Pasteur desarrolló la “teoría germinal de las enfermedades infecciosas” la cual señala que las enfermedades infecciosas tienen raíz en la capacidad de los microorganismos para transmitirse entre personas, por aire o contacto. Estos cimientos permitieron avanzar en la ciencia médica para fomentar la esterilización del material y la limpieza de las y los profesionales de la salud posterior a tratar a un enfermo.

La higiene de los hospitales, centros de salud, laboratorios, entre otros, así como el uso de materiales esterilizados ha contribuido a disminuir significativamente muertes y enfermedades que resultaban de estos contagios, sin embargo, al tratarse de lugares que continuamente reciben personas enfermas, los estándares de limpieza son más altos, puesto que puede existir una contaminación cruzada o un contagio.

Por ejemplo, existe la “Pseudomonas aeruginosa”, microorganismo más frecuente responsables de bacteriemia y uno de los más comunes relacionado con infecciones adquiridas en hospital¹, este es el primer patógeno responsable de infección en los casos de neumonía asociada a ventilación mecánica tardía, continúa siendo una frecuente causa de infección con una importante morbilidad y mortalidad, que oscila entre un 18% y un 61%². Por la naturaleza del patógeno es que su tratamiento consiste en antibióticos, sin embargo, la resistencia a éstos ha aumentado

¹ Hernández A, Yagüe G, García Vázquez E, Simón M, Moreno Parrado L, Canteras M, Gómez J. Infecciones nosocomiales por Pseudomonas aeruginosa multiresistente incluido carbapenémicos: factores predictivos y pronósticos. Estudio prospectivo 2016-2017 [Nosocomial infections caused by multiresistant Pseudomonas aeruginosa (carbapenems included): predictive and prognostic factors. A prospective study (2016-2017)]. Rev Esp Quimioter. 2018 Apr;31(2):123-130. Spanish. Epub 2018 Mar 21. PMID: 29564870; PMCID: PMC6159385.

² Bodi M, Garnacho J. (2007) Pseudomonas aeruginosa: tratamiento combinado frente a monoterapia. Rev. Medicina Intensiva: <https://www.medintensiva.org/es-pseudomonas-aeruginosa-tratamiento-combinado-frente-articulo-13101464>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

en los últimos años por lo que se podría recibir tratamiento inactivo en la presencia de la *P. aeruginosa*.

Con el descubrimiento de la penicilina por Alexander Fleming y su posterior investigación para convertirse en un fármaco que salvó miles de vidas, se entró en una nueva etapa de tratamientos para sanar, desde 1942 se comienza la expansión y desarrollo del antibiótico³. Éstos son “compuestos que las bacterias y los hongos producen de forma natural, para matar o inhibir especies microbianas rivales”⁴.

Desde entonces, la investigación ha avanzado considerablemente, incluso con el desarrollo de medicamentos derivados semisintéticos, con ventajas como acción prolongada, estabilidad, mejor absorción digestiva, entre otros. Sin embargo, con los años también se observó que las bacterias fueron desarrollando una resistencia a los antibióticos existiendo estudios que demuestran un impacto significativo en la mortalidad, la estancia hospitalaria y el costo asociado por parte de los sistemas de salud.

En este panorama, en 2019 se estimó que 1,27 millones de muertes fueron atribuibles a las bacterias resistentes a los antibióticos y 5 millones de muertes fueron asociadas a este fenómeno. De continuar sin acciones coordinadas, para 2050 habrá más defunciones por la resistencia que por cáncer.

Bacterias que en su momento fueron tratadas con penicilinas, tetraciclinas y fluoroquinolonas han desarrollado cepas resistentes, lo cual, de acuerdo a

³ Penicilinas: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2022/06/20292/penicilinas.pdf>

⁴ American Chemical Society Descubrimiento y desarrollo de la penicilina: <https://www.acs.org/education/whatischemistry/landmarks/historia-quimica/descubrimiento-desarrollo-penicilina.html#:~:text=En%201928%2C%20en%20el%20St.n%C3%BAmero%20de%20muertes%20por%20infecci%C3%B3n.>



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

la Organización Mundial de la Salud es una crisis global ante el desafío terapéutico que se enfrenta, tal ha sido el caso de la *Pseudomonas aeruginosa* que actualmente es categoría alta, mientras que otros como la *Mycobacterium tuberculosis* o Enterobacteriales son de categoría crítica, de acuerdo a la nueva lista de patógenos prioritarios que corresponde a 2024.

La resistencia a la que se hace alusión se produjo principalmente por dos razones, el abuso o uso excesivo en el consumo de antimicrobianos, existe una estadística en donde se resalta que el 30% de los antibióticos recetados eran innecesarios y el 70% restante, aunque necesario, necesitaba cambiar la selección del activo, la dosis o la duración; y la segunda refiere a la contaminación en la mala disposición final de los productos en su forma de medicamento, haciendo que estos pierdan su actividad contra las bacterias, virus, hongos y parásitos.

En septiembre del presente año, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), aplaudieron la declaración política que se aprobó en la Asamblea de las Naciones Unidas en donde líderes mundiales se comprometieron a alcanzar metas contra la resistencia a los antimicrobianos, con el fin de disminuir las muertes asociadas a esta causa con metas a 2030.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Dentro de las medidas multisectoriales⁵ que es necesario adoptar se encuentra:

1. Respecto a salud, que al menos el 70% de los antibióticos utilizados para la salud humana en el mundo pertenezcan al grupo de acceso de la OMS⁶ que contempla una guía para personal de la salud, opciones de antibióticos, dosis, administración, duración del tratamiento, etc.
2. Sobre agricultura y sanidad animal, se busca reducir significativamente la cantidad de antimicrobianos utilizados a nivel mundial en los sistemas agroalimentarios, priorizando la prevención y control de infecciones.
3. En cuanto al medio ambiente, se señala la necesidad de prevenir y hacer frente al vertido de microbianos al ambiente, adoptando medidas catalizadoras para hacer frente a las principales fuentes de contaminación.

Un estudio desarrollado en el municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca en 2017, señala que la contaminación farmacéutica es aquella causada por el desecho de fármacos en el ambiente. Las fuentes de contaminación, incluyen industrias farmacéuticas, distribuidores y consumidores". El mismo menciona que debido a la poca información, los residuos caducos son depositados en tiraderos comunes o desechados en

⁵ OMS (2024) Los líderes mundiales se comprometen a tomar medidas decisivas contra la resistencia a los antimicrobianos:

<https://www.who.int/es/news/item/26-09-2024-world-leaders-commit-to-decisive-action-on-antimicrobial-resistance>

⁶ OMS (2022) The WHO AWaRe (Access, Watch, Reserve) antibiotic book:

<https://www.who.int/publications/i/item/9789240062382>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

el drenaje, convirtiéndose en contaminación para los habitantes, la flora y la fauna de la región⁷.

Los resultados de este estudio se replican en todo el mundo, los medicamentos no cuentan con una apropiada disposición final como residuos y actualmente vivimos las consecuencias de esta contaminación, encontrando que en ocasiones incluso, éstos pueden terminar en el mercado negro donde se comercializan medicamentos robados o caducos.

Anterior a la lista de patógenos actualizada reseñada con anterioridad, en 2017 se habían señalado los patógenos prioritarios, respecto a 2024 se retira y se agregan los mismos a determinados grupos dependiendo de su evolución, la Estrategia Nacional de Acción contra la Resistencia a los Antimicrobianos se publicó en el Diario Oficial de la Federación en junio de 2018, por lo que es necesario revisar la estrategia y considerar las recomendaciones internacionales, como una de las acciones a realizarse por el Sistema de Salud. .

Por ello, es que debemos actuar responsablemente y generar las condiciones apropiadas para una disposición correcta y adecuada de los medicamentos ya sea caducos o aquellos que se les pueda dar una segunda vida a través de bancos de medicamentos del sector público o de la sociedad civil, éstas deberán incluir desde la información al público, así como contenedores de fácil acceso e infraestructura adecuada para poder cumplir con la tarea encomendada.

⁷ Zuñiga, Balderas y Castro (2017) Destino Final de los Medicamentos Caducos en el Municipios de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca:

https://www.unsis.edu.mx/revista/doc/vol4num12/2_Medicamentos_Caducos.pdf



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos invocados, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente proyecto con carácter de:

ACUERDO

ÚNICO. - La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atentamente **al titular del Poder Ejecutivo de la Federación, a través de la Secretaría de Salud, a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Salud del Estado y a los titulares de los 67 ayuntamientos del Estado de Chihuahua para que, en el ámbito de sus competencias, generen políticas públicas y acciones que permitan disminuir la resistencia a los antibióticos, así como campañas de información y equipamiento para la adecuada disposición final de medicamentos.**

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, remítase el presente acuerdo a las autoridades antes mencionadas.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Jael Argüelles Díaz



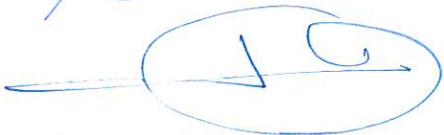
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo



Magdalena Rentería Pérez



Brenda Francisca Ríos Prieto



Elizabeth Guzman Argueta



Edith Palma Ontiveros



Herminia Gómez Carrasco



Leticia Ortega Maynez



María Antonieta Pérez Reyes



Óscar Daniel Avitia Arellanes



Pedro Torres Estrada



Rosana Díaz Reyes

Hoja de firmas correspondiente a proposición con carácter de Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a los titulares del sistema de salud con la finalidad de realizar acciones para disminuir la resistencia a los antibióticos y contar con una adecuada disposición final de medicamentos.